

ISCM- HABANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMANDANTE MANUEL FAJARDO
Todos los derechos reservados

Fecha de publicación 25/05/09

Título: Intervención sobre la violencia en la mujer venezolana en dos ambulatorios de Barrio Adentro. 2005.

Autora: Dra. Florángel Urrusuno Carvajal
Especialista en Segundo Grado en MG. MSc. en APS
Profesora Auxiliar

Diciembre 2005.

Resumen:

Se realizó un proyecto de Intervención en dos Ambulatorios de Barrio Adentro Parroquia Caricuao con el objetivo de disminuir la violencia en la mujer venezolana desde Enero a Julio 2005 después de realizar Talleres validados por expertos de INAMUJER donde las mismas expusieron temas de su interés, mediante técnicas participativas. El universo lo constituyó 1363 mujeres de diferentes edades, de ellas accedieron por su propio interés un total de 712 lo cual constituyó la muestra en estudio. Se concluyó que todas las mujeres eran víctimas de violencia predominando las de 21 a 50 años de edad, con niveles de escolaridad bajos y desempleadas. Según los resultados las féminas eran víctimas de todo tipo de violencia (física y psíquica) incluyendo la social existiendo un subregistro en el estudio. Después de la intervención todas se incorporaron a tareas sociales, se sienten útiles y no existe dependencia.

PALABRA CLAVE: Violencia.

Introducción:

El problema de la violencia, como un problema social y de salud, afecta a todos sin distinción del país, ni de capas o clases sociales. Ha adquirido resonancia social en los últimos tiempos, no porque ocurra con mayor frecuencia sino porque hoy son más conocidas y estudiadas estas conductas. (1, 2)

Violencia es la expresión de agresividad manifiesta o encubierta que tiene consecuencias negativas para todo aquel que se ponga en contacto directo con ella. La violencia es la agresividad destructiva así lo ve el Dr. Roberto de Uribe en el trabajo "La Violencia en Venezuela". Indudablemente que la palabra violencia esta relacionada con malestar, maltratar, violar, forzar, se puede decir que siempre implica el uso de la fuerza para producir daños (3).

La violencia es considerada como la trasgresión de normas, valores y pautas de conducta predeterminadas a nivel social, ya sea por una aceptación de consenso mayoritario, o por la imposición de una clase social muy fuerte económicamente. La violencia se produce en situaciones conflictivas cuando el individuo, grupo o conjunto grupal entra en contradicción con esas normas, valores y pautas, o no encuentra la vía para solucionarlos (1, 4).

Presenta diferentes formas de manifestación:

- Emocional o psicológica: Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamiento, creencias, y decisiones de la mujer o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.
- Física: Es la forma más clara y evidente de maltrato a través de actos que van generalmente asociados desde el simple empujón, halarle el pelo hasta tomar un arma u objeto para acusar daño físico o incluso la muerte.
- Sexual: Es la imposición (generalmente del hombre) para realizar el acto sexual en contra de la voluntad del otro (generalmente en la mujer). Se produce cuando el marido utiliza el grado de fuerza necesario para hacer coercitivos con sus esposas respecto al sexo, y puede ocasionar daño físico y psicológico.
- Otras (financieras, políticas, económicas, etc.).

Con motivo del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, lamentó la persistencia de la violencia de género en el mundo y pidió que este tema "sea una de las principales prioridades para la comunidad internacional". Clasifica la violencia contra las mujeres como un fenómeno global, que se manifiesta "en todas las sociedades y culturas, cualquiera que sea la raza o el origen social" (5).

La violencia o malos tratos hacia la mujer afecta a millones de mujeres en el mundo entero, independientemente de su situación socioeconómica y cultural. En documento editados por Naciones Unidas "Derechos Humanos" (1) se plantea: "Los actos de violencia contra al mujer en el hogar se producen tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Durante largo tiempo las personas que

presenciaban, principalmente los vecinos, la comunidad y el gobierno, lo han considerado un asunto privado". Sin embargo, esos asuntos privados suelen convertirse en tragedias públicas (8).

En los Estados Unidos donde una mujer es golpeada cada 18 minutos, la violencia en el hogar es la principal causa de las lesiones de que son víctimas las mujeres en edad fértil. Entre 22 y 35% de las visitas de mujeres al servicio de urgencia se deben a ello. En Perú 75% de los delitos denunciados a la policía están relacionados con casos de mujeres golpeadas por su marido y en la provincia Paquistaní de Punjab, casi la mitad de los 400 casos ocurridos en el año 1995 terminó con la muerte de la mujer (2).

En la Cuarta Conferencia sobre la Mujer, que se celebró en Beijing, en septiembre de 1995 se definió la violencia contra la mujer como:

"Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada" (3) .

Venezuela como país subdesarrollado no escapa de la violencia contra la mujer, es decir, esta misma no lo percibe así como así. En estudios realizados por el Instituto Nacional de la Mujer se plantea que a diario se presentan sin denuncias casi 92% de mujeres maltratadas y en caso de las presentadas ante un juez solo lo hace 47%, resultado del miedo hacia el esposo o a posteriori lo que le pueda suceder. El porcentaje de mujeres violadas diariamente en este país es alto pero ese dato no es exacto o existe un subregistro en los informes estadísticos denunciando tal abuso o maltrato hacia la mujer. Se plantea que a las mujeres les está permitido expresar su temor a la violencia y por tanto, la exteriorización del miedo se traduce como algo femenino, pero cobardía para los hombres, en los cuales el miedo es transformado en la agresión y en las mujeres en sumisión (8).

Las mujeres maltratadas no buscan ayuda, lo que hace que continúe la violencia, tanto las víctimas como los victimarios se sienten incapaces de cambiar la situación, convirtiéndose en un círculo vicioso ya que se sienten atrapadas por falta de alternativas, temor, vergüenza, aislamiento, falta de información, poca esperanza y falta de protección.

Desde 1959 en Cuba, la mujer comenzó a tener su reivindicación y sus derechos están constitucionalizados; existe la Federación de Mujeres Cubanas que agrupa a millones de mujeres a las que atiende y representa socialmente.

Teniendo en cuenta que la violencia contra la mujer constituye una problemática actual de carácter universal, de la cual es imposible conocer su comportamiento estadístico real, puesto con los que se cuentan son relativos, evidenciándose que existe un subregistro, o sea, que no todos los casos son procesados, estudiados o procesados. Si está demostrado que en el caso de los países subdesarrollados como Venezuela esta tasa es mucho más elevada. Como médico internacionalista que prestamos servicios en la Parroquia Caricuao Municipio Libertador donde existe una alta incidencia de alcoholismo, drogadicción, desempleo, hacinamiento y el tema de la violencia ocupa uno de los problemas de salud más importantes de la comunidad evidenciándose en nuestros ambulatorios donde frecuentan casi el 70% (datos

obtenidos por las estadísticas recogidas semanalmente por la Misión Barrio Adentro) de las mujeres en busca de ayuda profesional para desembarazarse de esta problemática y con el objetivo de resolver la misma es que nos propusimos realizar esta investigación durante la cual pudimos percatarnos que este asunto afecta a las mujeres independientemente de su situación socioeconómica y cultural.

Todo lo ante expuesto nos motivó a diseñar un plan estratégico sobre temas de interés referidos por estas mujeres de diferentes edades víctimas de violencia. Procedimos a realizar un programa de intervención comunitaria apoyada por diferentes miembros de la comunidad así como con el asesoramiento de INAMUJER (4) para tratar de disminuir la violencia en dos áreas de salud de Barrio Adentro.

Objetivos:

General:

Aplicar un plan de intervención comunitaria para disminuir la violencia en la mujer venezolana en dos ambulatorios de Barrio Adentro. Caricua. Septiembre – Diciembre. 2005.

Objetivos Específicos:

- 1.- Describir la población femenina en estudio según la edad, el nivel escolar, el estado civil y la ocupación.
- 2.- Determinar las causas que motivan la violencia según los criterios de la población femenina.

Material y Método:

Se realizó un estudio de intervención comunitaria en dos ambulatorios de Barrio Adentro en la Parroquia Caricuao Municipio Libertador en el período comprendido de Enero - Junio 2005. El universo lo constituyeron 1363 mujeres de diferentes edades vistas en consultas, previo consentimiento de la información a tratar decidieron por voluntad propia participar 712 mujeres de este plan de intervención por lo que representó la muestra.

Los temas intercambiados los conocimos a partir de entrevistas y otras técnicas participativas tales como lluvias de ideas, grupos focales y se complementó mediante la consulta, las visitas de terreno y en momentos propicios que coincidíamos en el sector. Después de elaborar estas temáticas buscamos ayuda en INAMUJER (INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN A LA MUJER) sobre violencia. Diseñamos en un primer momento por medio de escenas simuladas problemas sociales, juegos de interés sobre la temática que nos habían planteado, y posteriormente, realizábamos el debate en forma grupal, es decir dividíamos el colectivo en 15 grupos de participación con 45 mujeres aproximadamente en cada uno de diferentes edades y nivel cultural para que se debatiera a nivel de subgrupo y luego en el colectivo lográndose un nivel de comprensión de la problemática abordada, llevándolas a la reflexión para de esa forma lograr cambiar estilo y modo de vida para ellas y con la sociedad. Concluíamos conociendo lo positivo, lo negativo y lo interesante de lo que fueron capaces de percibir.

Plan Calendario por Tema:

1. Mujer y Sociedad. ¿Cómo incide la sociedad en la mujer?
Forma de impartir: Taller
Duración: 2 horas teóricas y 2 horas prácticas
Lugar: Ambulatorio

2. Adolescencia y Embarazo. ¿Por qué sólo se cuida la mujer?
Forma de impartir: Video, actividad creadora y de simulación
Duración: 2 horas teóricas y 2 horas prácticas
Lugar: Galpón del Club de Abuelos.

3. Abandono Escolar ¿Existen motivos para el abandono escolar? ¿Por qué?
Forma de impartir: Juegos de Intercambio
Duración: 2 horas teóricas y 2 horas prácticas
Lugar: Ambulatorio

4. Comienzo precoz de la vida laboral ¿Por qué los niños tienen que trabajar?
Forma de impartir: Taller
Duración: 2 horas teóricas y 2 horas prácticas
Lugar: Ambulatorio

- 5.- Alcoholismo y Drogadicción ¿Es una problemática actual en la mujer?
Forma de impartir: Taller, Actividad creadora y de simulación
Duración: 4 horas prácticas
Lugar: Galpón del Club de Abuelos.

La duración de los mismos fue de 4 horas en la tarde combinando la teoría con la práctica en lugares propicios en la propia comunidad como en el ambulatorio, los lunes y los viernes durante 5 semanas. Comenzábamos con la interrogante planteada en un pequeño intercambio y así concluíamos logrando de esta forma concientizar el tema discutido en el encuentro. La primera frecuencia fue de escenografía, juegos e intercambios y hasta en ocasiones ellas mismas explicaban y daban a conocer a lo que eran sometidas, y en la segunda frecuencia semanal entonces profundizábamos en el tema escenografiado en la actividad anterior y en no pocas sesiones ellas mismas hacían sus propias conclusiones sin llegar a intercambiar con el video o el tema preparado.

Criterios de inclusión.

1. Aceptabilidad de las mujeres para ser objeto de estudio (fueron aquellas que conociendo las temáticas previamente a tratar desearon continuar en el desarrollo de los talleres).
2. Rango de edad. (mayores de 10 años, no incluimos en el tema a menores aunque se observa con bastante frecuencia)
3. Que acudieran por primera vez (les motivó la actividad y deseaban cambiar sus modos y estilos de vida).

Criterios de exclusión.

1. Que no deseen participar (conociendo previamente el tema no desearon participar por miedo al esposo).
2. Que no deseen ayuda (fueron aquellas mujeres que consideraban no eran conveniente nuestra ayuda).
3. Su coeficiente intelectual no le permitió su participación.
4. Pacientes con patologías psiquiátricas crónicas (pacientes esquizofrénicas descompensada en el momento en que se realizó la investigación).

Metódica:

Al realizar nuestro trabajo de intervención comunitaria nos trazamos diferentes objetivos específicos para darle respuesta al objetivo general.

Para cumplimentar al objetivo específico No. 1, realizamos una base de datos en el Programa SPSS versión 10.0 con los caracteres generales de las mujeres que participaron en los talleres, además de conocer la edad, su nivel escolar, estado civil y ocupación. Este taller fue asesorado y acreditado por un conjunto de especialistas en la materia del INAMUJER así como por la búsqueda de información necesaria realizada por nosotros sobre los temas de interés planteados por ellas.

Para realizar la distribución de las mujeres víctimas de violencia teniendo en cuenta la **edad** se estableció un intervalo de frecuencia de 10 años.

Edades:

10 - 20 a, 21 – 30a, 31 – 40 a, 41 – 50 a, 51 – 60a, y más de 60 años.

Para realizar la distribución según la **ocupación** predominante en las mujeres se seleccionó por intervalo de edades según labor ocupacional:

- Domiciliaria
- Cuenta Propia (buhoneras).
- Trabajadoras estatales.
- Ama de Casa
- No trabaja

Para la distribución del **estado conyugal** se tuvieron en cuenta las costumbres del país.

- Soltero.
- Casado.
- Unión consensual.
- Viudez.

Para resolver el objetivo específico No. 2, en los diferentes talleres conocimos las causas que las motivaron a sufrir o a ser violentadas ya sea por sus esposos como por la sociedad, las cuales fueron expresadas en diferentes momentos por los que atravesaron los temas diseñados en el evento.

Para cumplimentar el objetivo número 3, mediante el desarrollo de los talleres conocimos los tipos de violencia a que fueron sometidas tanto social, física, intelectual, emocional o psicológica, sexual y otra (financieras, políticas, económicas).

Para cumplimentar el objetivo número 4, después de realizar los diferentes talleres de interés referidos por las mujeres que eran violentadas conocimos de su incorporación en todas las misiones sociales presentadas por la transformación de un nuevo tipo en la sociedad venezolana de esta forma modificando su actuar diario por cambios en el modo y estilo de vida.

Técnicas y Procedimientos.

- **Recolección de la información.**

Se llevó a cabo una cuidadosa revisión bibliográfica del tema objeto de estudio a través de libros de textos, revistas, boletines, búsquedas en Internet y periódicos acorde con los objetivos trazados y mediante la técnica de revisión documentada, a partir del cual se confeccionó una encuesta (ver anexo1) que se utilizó como fuente. La entrevista se efectuó en un local cerrado donde primó la privacidad de los pacientes, o en las casas de las mismas pero en condiciones propicias, la encuesta fue aplicada por la doctora del ambulatorio y el equipo integral de Orientación a la Mujer.

- **De procesamiento y análisis.**

Para el procesamiento de los datos se utilizó el programa estadístico SPSS versión 10.0 el cual facilitó el ordenamiento de los datos, al procesar cuantitativamente las variables operacionales utilizadas debido a que este sistema se ejecuta como soporte de cualquier plataforma computarizada, utilizándose una microcomputadora Compaq con un microprocesador Pentium IV a 200 MHZ.

Los resultados obtenidos fueron presentados en cuadros creados al efecto y expresados en gráficos.

- **De discusión y síntesis:**

Se llevó a cabo una discusión de cada cuadro y se realizó una comparación con estudios nacionales e internacionales.

Las conclusiones y recomendaciones se realizaron por análisis inductivo y deductivo de los resultados.

- **Definiciones operacionales:**

Violencia: Cualidad de violento. Acción o efecto de violentar o violentarse (47)

Víctima: Persona que se daña por culpa ajena o por causa fortuita (47)

Cónyuge: El esposo respecto a su esposa y viceversa (47)

Unión consensual: Persona que vive con otra de forma estable, del sexo opuesto, sin que medie un tratamiento legal que lo reconozca.

Casado: Unión formalmente reconocida por la ley.

Separado: Persona que habiendo formado parte de un matrimonio formalizado o unidos de una manera estable, se encuentra separada y sin haber adquirido otro estado conyugal.

Soltero: Persona que nunca se ha unido con otra del sexo opuesto, ni vive ni ha vivido en unión consensual estable.

Viudo: Estado de viudez en que queda el cónyuge por pérdida física de su compañero.

Análisis y Discusión de Resultados:

En la Asamblea General de la ONU, en su Res. 48-104 de 1993 dice " violencia contra las mujeres es cualquier acto de violencia basado en el género que resulte o tenga como resultado causar un daño o use sufrimiento físico, sexual o psicológico, incluyendo amenazas tales como, coerción o privación arbitraria de libertad" (15).

En Viena, también en 1993, se efectuó la Conferencia Mundial de Derechos Humanos donde por primera vez se reconoció sus derechos a la mujer y al niño. Las mujeres enfrentan grandes barreras que las limitan y obedecen a factores que las aíslan o marginan y las llevan a la negación de sus derechos como su educación, superación profesional, empleo, vivienda y adopción de decisiones. Los derechos de la mujer llegan lenta y desigualmente, todavía hay países donde se les mutila los genitales, se decide por su matrimonio o si se divorcian, cobran salarios inferiores a los hombres, o se visten dejando solo sus ojos al descubierto (15).

En estudios realizados en nuestro país por la FMC se encuentran casi un total de 86% de mujeres incorporadas a actividades sociales, además, en el parlamento cubano representando a su pueblo, un porcentaje muy significativo de los diputados a la

Asamblea Nacional son del sexo femenino, existen gran números de mujeres profesionales que cumplen tareas sociales, políticas, culturales, investigativas, educativas entre otras. Además en esferas tan importantes y decisivas para el país como los sectores de la salud y la educación el sector femenino ocupa más de un 70% de la fuerza de trabajo, nos enorgullecemos del papel de nuestras médicas en el cumplimiento de las misiones internacionalistas.

Por el contrario, antes de 1999 en Venezuela la totalidad de los cargos políticos, ministeriales y gubernamentales eran desempeñados por hombres. Como resultado de la Revolución Bolivariana es que comienzan a producirse un grupo importante de reformas sociales, en la que la mujer anteriormente desplazada se presenta ahora como sexo capaz de desarrollar cualquier tarea en beneficio de su pueblo (9).

A pesar de que hay estudios que sustentan que tanto las mujeres como los hombres son víctimas de la violencia, el sexo femenino es más propenso a sufrir actos de agresión, fenómeno complejo con profundas raíces en las actividades de la sociedad y en la relación de poder entre ambos sexos. Se calcula que alrededor de 60 % de la población entre 12 y 16 años es víctima de algún tipo violencia intrafamiliar, (11-13) comportándose en por cientos mayores según estudios en Chile con 75 %, (14) en España 62,7 % (15) y en 67,3 % en Indonesia. (16), en literaturas revisadas se plantea que a estas edades las adolescentes femeninas son el producto sexual más codiciado en los burdeles y su precio se establece según oferta y demanda, es decir se subasta a esta muchacha como un instrumento sexual sin validar los aspectos éticos y morales propios de su género. También en muchos casos sus propios padres le indican este camino como forma de conseguir dinero para el sustento económico de la familia.

Todo lo contrario existe en Cuba, mientras que en otros países propician la prostitución nuestras adolescentes hacen tarea sanas de prevención y promoción de salud en busca de su pleno desarrollo intelectual, biológico y social. También se realizan programas educativos, novelas, folletos para llevarles un mensaje social en cuanto por ejemplo, evitar un embarazo no deseado, el alcoholismo, la drogadicción que tanto daño social y personal trae aparejado, el abandono de la escuela en edad temprana por lo que nuestras leyes se encaminan a la protección y cuidados de los niños y adolescentes con el fin de alcanzar por lo menos el 9 no grado, se han ejecutados programas sociales a favor de los jóvenes en sentido genéricos y su incorporación al estudio reflejándose en las escuelas de instructores de artes, técnicos en tecnología de la salud, técnicos de informática validando su cuarto año como el primero en la universidad, los profesores emergentes y valientes que con su juventud y actitud han ganado el prestigio de sus alumnos casi en igualdad de edad y de su pueblo en general.

Tabla No. 1: Comportamiento según edad y escolaridad de las mujeres que son violentadas en este grupo de estudio.

Grupos Etáreos	Nivel de Escolaridad												
	Primaria	%	Secundaria	%	Bachiller	%	TSU	%	Profesional	%	Total	%	

10 a 20a	38	7.73	23	11.2	1	11.1	0	0	0	0	62	8.7
21 a 30a	50	10.2	35	17	4	44.4	2	50	1	33.3	90	12.6
31 a 40a	153	33.1	71	34.4	3	33.3	1	25	1	33.3	229	32.6
41 a 50a	83	17.7	74	35.4	1	11.1	1	25	1	33.3	160	22.5
51 a 60a	73	14.9	1	0.48	0	0	0	0	0	0	74	10.3
+ de 60a	93	19	2	1	0	0	0	0	0	0	96	13.3
Total	490	100	206	100	9	100	4	100	3	100	712	100

En los talleres realizados como parte del estudio, conocimos que la totalidad de las mujeres que asistieron a los eventos son de bajo nivel de escolaridad predominando la primaria en 490 de ellas, para 68.8% seguidas de 206 de nivel secundario que representa 28.6% siendo significativo que solo se presentaron en estos talleres buscando ayuda 9 mujeres que alcanzaron el bachillerato, 4 TSU (Técnico Superior Universitaria) y solo 3 profesionales representado en la tabla No. 1, demostrando una vez más que estas estadísticas se corresponden a las que exhiben los países subdesarrollados (excepto Cuba), tasas muy parecidas las presentan Colombia, Perú, Costa Rica al igual que Venezuela, que se encuentra entre los primeros 10 países con mayor grado de violencia. Sin embargo en investigaciones realizadas en nuestro país, por ejemplo el Doctor Alexis Cula Pérez en su trabajo titulado Mujer y Violencia ¿Un problema de Salud? describe en sus resultados que las 2/3 partes (69,02 %) de las mujeres violentadas tienen un alto nivel de escolaridad 114 poseen nivel preuniversitario y 42 nivel universitario- en contraste con el bajo porcentaje de solicitudes de ayuda profesional del total de mujeres violentadas, esto demuestra la accesibilidad que tenemos a la educación y cultura en general (16).

Se observó además en esta tabla, que las niñas (trátese a las referidas de 10 y 11 años de edad) y adolescentes en edad escolar habían abandonado sus estudios en el momento que se efectuó el taller para poder ayudar a sus familiares e hijos económicamente en tareas domésticas en casas de familias y en trabajos como comerciantes en la calle, sin tener una protección adecuada para ellas o para sus hijos, en muchos casos, quedándose estos solos en sus cuartos protegidos por un hermano un poco mayor de edad pero también en condición de menor, lo que originaba que se ausentaran también de la escuela 3 o 4 días a la semana, lo que motiva en cierta medida al abandono escolar haciéndolas adultas antes de tiempo no permitiendo que crezcan sanamente, violando etapas tan necesarias en la adolescencia y posteriormente construyen su propia vida con los vicios malignos de esa sociedad.

Otro estudio realizado por la Dra. Ana Julia Cisneros Ruiz en la Provincia de Las Tunas demuestra que en las mujeres víctimas de violencia según la edad, predominó el grupo entre los 30 –39 años, con 78 mujeres para 34 % y el de menor porcentaje fue de las personas mayores de 80 años, con sólo 3 casos. Esto se debe a que nos encontramos frente a una población eminentemente joven donde la mujer mantiene una actitud activa en cualquier lugar de la sociedad pese a las limitaciones dadas por el bloqueo económico a que estamos sometidos. Por el contrario la edad senil presenta una disminución de sus capacidades físicas y mentales, dedicándose a tareas sencillas, su incorporación en los círculos de abuelos, etc. Esto coincide con la literatura revisada. (2, 6, 14 - 16), además se ha hecho necesario la creación de las casas de abuelos que tienen un sentido propio de pertinencia y cuidados donde las abuelas trabajan espontáneamente realizando actividades de artesanía fundamentalmente.

Tabla No. 2 Comportamiento según edad y estado civil de las mujeres que son violentadas en este grupo de estudio.

Grupos Etáreos	Estado Civil									
	Solte-ra	%	Casa-das	%	Concubi-nato	%	Viuda	%	Total	%
10 a 20a	23	9.1	0	0	20	7.6	19	12.7	62	8.7
21 a 30a	39	15.3	9	20.4	18	6.8	24	16.1	90	12.6
31 a 40a	71	28	18	40.9	86	32.8	54	36.2	229	32.6
41 a 50a	81	31.9	11	25	47	17.9	21	14.1	160	22.5
51 a 60a	17	6.6	2	4.5	42	16.0	13	8.7	74	10.3
+ de 60a	25	9.8	4	9.09	49	18.7	18	12.1	96	13.3
Total	254	100	44	100	262	100	149	100	712	100

En la tabla No. 2 se presenta la relación entre la edad y el estado civil. Al analizarla, observamos que del total de la muestra en el proyecto, 262 mujeres viven en concubinato, es decir con pareja estable o representada de alguna forma en la sociedad, seguidas por las madres solteras siendo más vulnerables las que se encuentran entre los rangos de edades desde la adolescencia hasta llegar a las adultas jóvenes, lo que demuestra continuar realizando labores como tarea diaria de control y prevención de embarazos no deseados (debido a que en este país el aborto legal esta penado pero se realiza por las mismas pacientes o enfermeras obstetras de forma clandestino), así como en la transmisión de infecciones sexuales, el abandono escolar, la prostitución y la drogadicción aprobadas o vistas bien por sus familiares. Además que en muchas ocasiones estas mujeres no tienen el amparo familiar para constar con la ayuda y el soporte social que le permita enfrentar los retos a que se someten como por ejemplo mujeres de 20 años de edad con números de 2 o 3 hijos sin relación estable ya sea por una muerte propia de la violencia o la desaparición del esposo en busca de trabajo o huida por la vida social inapropiada que lleva, esto es muy representativo en las mujeres de la clase inferior o digamos sin recursos económicos alguno.

Si observamos en cada grupo etáreos, encontramos a mujeres que han enviudado, por ejemplo entre los 10 y 20 años de edad se significan 19, esto es producto de la violencia social a que están sometidos las personas fundamentalmente los hombres por las condiciones en que se desarrollan y viven, siendo los jóvenes los mas afectados por la violencia física debido al alto consumo de la droga y el alcoholismo, estadísticas muy similares las presentan hoy países desarrollados como los E. Unidos y España, además se presentan en países subdesarrollados como Brasil, Colombia, México, sin embargo en Perú cuando la etapa del terrorismo el 61.3% de las mujeres jóvenes enviudaron porque sus esposos iban a la guerra lo contradictorio que ocurre en estos momentos en ese país, aunque la violencia no es tan significativa como en Venezuela o los restantes países de la América del Sur continúan las jóvenes con pérdida de esposo por las mismas razones que se presentan en estas latitudes (8).

En nuestro país aunque ocurre lo contrario, las adolescentes estudian son motivadas y controladas por sus padres y profesores donde la labor educativa e instructiva juegan un papel protagónico dado por la voluntad política de nuestro gobierno y del partido

quienes impulsan la superación socio – cultural de los jóvenes día a día hacen que incrementen y fortalezcan la actividad social de los mismos siendo un valuarde importante en las conquistas de nuestra Revolución.

En la misma tabla podemos observar que solo 44 mujeres son casadas dígase han legalizado su estado civil y se significa que de ellas solo 11 parejas lo realizaron por la iglesia que en el concepto venezolano son las que realmente están casadas en matrimonio, esto es debido a las tradiciones, cultura y religión católica propias de este país. Sin embargo ellos no valoran a la pareja estable o unión consensual como matrimonio a pesar de que estos cumplan el mismo papel para con los hijos y la sociedad en la formación y educación de los mismos. En nuestro país se ha venido incrementando en la última década las uniones consensuales, y no por ello, los padres pierden el derecho de protegerlo, educarlo, instruirlo y formarlo como hombre o mujer del mañana.

En el caso de Venezuela es significativo destacar que en aquellos matrimonios que se formaron por la iglesia existe el criterio de que la mujer a partir de ese momento pasa a formar parte de la propiedad del hombre a la que ella pertenece poniéndose de manifiesto el fenómeno de la superioridad del hombre sobre la mujer y la conducta sumisa de esta, a partir de la falsa concepción de que esa unión está bendecida por Dios, que por voluntad de él se hizo posible este matrimonio y que solo él lo puede romper con la muerte de uno de los cónyuges esto trae consigo un incremento en la disposición de la mujer en aceptar todas estas situaciones por constituir las mismas designios del Dios Señor.

Para nosotros está más que demostrado que la opresión de la mujer debe atribuirse a factores culturales y no biológicos, a estructuras sociales y no a diferencias fisiológicas entre hombres y mujeres.

Además históricamente han vivido en mayor o menor intensidad formas de violencia. En el continente americano y en otras regiones, la sociedad alienta a la mujer hacer dependiente y sumisa, así como al hombre a ser violento y agresivo.

Tabla No. 3: Comportamiento según edad y ocupación de las mujeres que sufren de violencias en este grupo de estudio.

Grupos Etarios	Ocupación											
	Doma- ciliaria s	%	Cuenta Propia	%	Estudi - antes	%	En casa	%	No trabaj a	%	Total	%
10 a 20a	15	13.6	7	11.8	3	16.6	11	13.5	26	5.82	62	8.7
21 a 30a	10	10	9	15.2	4	23.5	10	12.3	57	12.7	90	12.6
31 a 40a	17	15.4	13	22	8	47	20	24.7	171	38.3	229	32.6
41 a 50a	13	11.8	21	35.5	2	11.7	33	40.7	91	20.4	160	22.5
51 a 60a	31	28.1	2	39.9	0	0	5	6.17	38	8.52	74	10.3
+ de 60a	24	21.8	7	11.9	0	0	2	0.01	63	14.1	96	13.3
Total	110	100	59	100	17	100	8	100	446	100	712	100

En la tabla No. 3 se muestran según edad y nivel ocupacional el comportamiento de las mujeres que fueron violentadas. Se observa como es característico de países subdesarrollados, así lo demuestran estadísticas de Colombia, Brasil y Costa Rica entre otros países. Al realizar este proyecto de intervención observamos que existían 446 mujeres para 63% que no tenían actividad laboral sin excluir edad alguna, 110 hacían trabajos domésticos en casa de familias, 59 se desempeñaban como buhoneras y solo 17 tenían trabajos por el estado en puestos de auxiliares generales, 8 trabajaban en pequeñas bodeguitas hechas en su casa, pero le tenían que pagar 60% de sus intereses a sus familiares incluyendo en el mayor caso a su esposo, sin embargo, por ellas corrían los gastos de sus hijos en las escuelas así como el uniforme y utensilios que necesitaban para sus deberes. En esto se observa que a los hombres no les interesa el bienestar educacional de sus hijos, no obstante, al final de la semana, estas mismas mujeres comparten con sus familiares incluyendo al esposo, las ganancias, brindándoles a sus hijos solo una comida sencilla al día en el mejor caso.

Según el estudio realizado por la Dra. Ana Julia Cisneros Ruiz en su trabajo titulado Violencia contra la mujer. Características epidemiológicas, refiriéndose al estado conyugal, pudo determinar que en las divorciadas predominó el maltrato, esto se debe a que el divorcio generalmente desencadena reacciones afectivas negativas en ambos miembros de la pareja, lo que genera agresión mutua. (11).

Estudios revisados muestran que el divorcio aumenta 10 veces el número de violencia, es decir, cuando el esposo no está de acuerdo por la demanda hecha por la mujer se enfurece y llega a golpearla provocando una violencia física, psíquica y moral o mixtas, además puede convertirse en un factor suicidógeno en determinadas mujeres. (18). Sin embargo no coincide con otros estudios donde prima la unión consensual (4, 6).

Por la información disponible se conoce, por ejemplo, que en los Estados Unidos mueren diariamente cuatro mujeres por efecto de la violencia doméstica, y cada cinco segundos una mujer es golpeada. Casi 30 % de las asesinadas mueren a manos de sus esposos o novios. En 1993 la Asociación Médica Norteamericana calculó en unos 4 millones las mujeres que eran víctimas de severas agresiones físicas en el hogar (5). En cuanto a lo referido a las víctimas jóvenes, en este caso las adolescentes, es común encontrar este grupo en todo reporte de violencia. Esto ha llevado a afirmar que la victimización de género representa casi 1 año de vida perdido por mujeres de 15-44 años, por cada 5 años de vida saludable [Perú. Congreso de la República. La violencia cotidiana: versión del estado y la sociedad civil. Lima: Comisión especial que investiga las causas y consecuencias de la violencia cotidiana en el país, 1998] (11).

En Perú 70 % de los delitos denunciados a la policía corresponden a mujeres golpeadas por sus maridos. Una investigación realizada en Chile en 1992 reveló que 33,5 % de las mujeres entrevistadas habían sido agredidas psicológicamente y 26,2 % habían sido objeto de violencia física (21, 22).

El Dr. Yoshihama, en un estudio realizado en Japón encontró que la media de la edad de las mujeres que sufren violencia es de 43,5 años; señala que las mujeres japonesas que no realizan actividades sociales son más violentadas física, sexual y emocionalmente que aquellas que realizan alguna labor fuera del hogar, siendo 3 % de las mujeres japonesas ridiculizadas verbalmente. Una de las causas más frecuentes de violencia doméstica en este estudio, lo constituye el maltrato en las relaciones

sexuales de la pareja, demostrando que 34 % de estas mujeres poseen contracepción forzada, es decir que sus propios esposos las acompañan sin otra opción a colocarse un dispositivo intrauterino para que sea ella la que se cuide y no sea él evidenciándose el machismo en esta sociedad sin tener presente los riesgos, dolor, inflamación o cualquier otra sintomatología dada por el método utilizado a que están sometidas estas féminas y 75 % mantiene relaciones sexuales forzadas por su pareja, esto demuestra que al hombre no le interesa la salud sexual de su esposa sino que el la valora como un instrumento reproductivo, sexual y familiar que cuide y satisfaga sus propias necesidades (22).

Abbot, en un estudio en Estados Unidos halló que la media de la edad de las mujeres que sufren violencia doméstica es de 34 años. Babcock asegura que las mujeres de Seattle sufren presiones sexuales por su pareja en 85 %. Elliot, en un estudio realizado en Minnesota encuentra que el 63 % de las mujeres estudiadas sufren violencia sexual y 36 % son maltratadas físicamente; mientras que Sansone expone en su estudio que 25,8 % de las mujeres estudiadas en Tulsa son presionadas por la pareja y 36,4 % sufre maltratos físicos así como 43,7 % de las mujeres sufre de abuso emocional por su pareja, siendo el más común la ridiculización y la crítica (23, 24).

Murphy y Ramírez señalan en sus estudios que es más frecuente la violencia doméstica en personas que poseen bajo nivel educacional. Ramírez señala cómo la violencia sobre la mujer es mucho más frecuente en familias donde conviven más de 7 personas, y mientras más numerosas son éstas, mayor es el riesgo de ser violentada la mujer (23, 24).

En los Estados Unidos una mujer es golpeada cada 18 minutos, la violencia en el hogar es la principal causa de las lesiones que son víctimas las mujeres en edad fecunda. Entre el 22 y el 35% de las visitas de las mujeres al servicio de urgencia de se deben a este tipo de violencia. Se estima que alrededor de 1700 mujeres mueren anualmente a manos de sus cónyuges. Browter señala que cada 1 de 8 mujeres son violadas pro sus esposos (17).

Según criterios de la población femenina que buscaron ayuda o apoyo en nosotros para no ser violentadas, (aunque en un principio para ellas los criterios que vertían no los consideraban como mujeres que sufrían de algún tipo de violencia), consideraban que la causa de sus problemas era porque el país no les daba trabajo, motivo por el cual tenían una dependencia directa de sus esposos para la mantener su supervivencia y la de sus hijos lo que las obligaban a soportar actos de violencia. Esto se evidencia por el Dr. Roberto de Uries en su trabajo "La Violencia en Venezuela" realizado en 1995 donde también exponía las mismas causas que nosotros encontramos en estas mujeres. En estudios realizados en Costa Rica por el Departamento de Ayuda a la Mujer y al Niño se repiten estas mismas causales. En nuestro estudio al inicio de este proyecto de intervención comunitaria, el 42% de las mujeres lo sentían como que era obligatorio compartir el hábito del alcohol con sus esposos, el 39,5% y 35% respectivamente lo evidenciaban a ser desempleadas y el motivo fundamental se lo hacían corresponder al estado por no preocuparse de las madres solteras y desempleadas. No es un porcentaje representativo si lo comparamos con las cifras que muestran estos países en los cuales investigamos como punto de referencias por ser países subdesarrollados, pero observamos que un 29% lo adjudica a la sociedad en su conjunto y no se ven como parte de esa propia sociedad, sino que ven como que esa

sociedad está en la obligación de incorporarlas a ella y no ellas incorporarse a la vida en sociedad.

En nuestro país el comportamiento de la violencia según la Dra. Ana Julia Cisneros Ruiz correspondiente el nivel ocupacional, el mayor porcentaje lo tributan las Ama de Casa con 89 mujeres para un 39 %, lo que se debe a la sobrecarga de tareas hogareñas que recaen sobre ellas, quedando privadas de tiempo libre para su recreación y descanso. Debido al machismo y otros prejuicios los hombres se limitan en la realización de actividades en el hogar, esto coincide con otros estudios revisados (11).

Tabla No. 4: Comportamiento según edad y tipos de violencia de las mujeres de este grupo de estudio.

Grupos Etáreos	Tipos de Violencia											
	Social	%	Emocional	%	Física	%	Sexual	%	Financiera	%	Mixta	%
10 a 20a	62	8.7	62	9.1	57	8.9	49	9.8	62	8.7	62	8.7
21 a 30a	90	12.7	90	13.2	81	12.5	73	14.5	90	12.7	90	12.7
31 a 40a	229	32.2	217	31.9	195	30.4	137	27.2	229	32.2	229	32.2
41 a 50a	160	22.4	160	33.8	158	24.4	110	22.0	160	22.4	160	22.4
51 a 60a	74	10.4	54	7.9	61	9.4	45	9.0	74	10.4	74	10.4
+ de 60a	76	13.5	76	11.2	76	14.4	76	17.5	76	13.5	76	13.5
Total	712	100	659	92.5	628	88.2	490	68.8	712	100	712	100

Al explicar la Tabla No. 4 evidentemente muestra que el 100% de las 712 mujeres han sido violentadas por la sociedad en que viven y se desarrollan. De estas 659 plantearon ser víctimas de la violencia emocional, representando el 92.5 % del total, poniendo de manifiesto que este tipo de violencia es la más común en la mujer, consideramos además que en los primeros momentos, existió miedo por parte de las mismas a la hora de las actividades, problema este que en la medida que fueron ganando en confianza permitió un diálogo mucho más abierto y espontáneo.

En muchas ocasiones se viven estas relaciones y se condicionan a ellas, tanto hombres como mujeres, llegando a registrar en su conciencia cotidiana este fenómeno. La mujer trabaja como una sirvienta, no pueden tomar decisiones importantes, ni siquiera en lo referente al comportamiento de sus hijos, no reciben de sus esposos ningún tipo de ayuda en las labores domésticas considerándose por los mismos que la tarea que les toca es traer dinero simplemente y de todo lo demás la que se encarga es la mujer. Para este tipo de sociedad en concepto de trabajo prefieren siempre al sexo fuerte, es decir más rápido se vincula a un hombre que a una mujer con la excepción de ser esta joven o bonita entonces se convierte en un instrumento personal de satisfacción del gerente o empresario del centro donde trabaja.

Lo anteriormente planteado reafirma los resultados alcanzados en el estudio, de que el 68.8 % (490 mujeres) resultaron víctimas de la violencia sexual, haciendo que ella se convierta en uno de los tipos de violencia más frecuentes a que se ven sometidas las féminas. Este tipo de violencia no solo se aprecia en los "Acosos sexuales" que son

victimias las mujeres trabajadoras por parte de colegas o sus jefes en el trabajo sino que el problema esta vigente en los hogares a cada momento.

En consulta hemos conocido que han llegado mujeres con una simulación de inflamación pélvica acompañadas por supuesto del esposo pero este quedándose en espera de la misma que termine la consulta refiriéndonos con mucha valentía que no desean a su esposo y solo porque mantiene a sus hijos tienen que practicar el acto sexual. En otras ocasiones han acudido la pareja a consulta refiriendo el hombre "Dra hable con mi esposa que no quiere hacer nada conmigo y es que yo soy hombre lo necesito o de lo contrario me voy de la casa", con estas reflexiones nos damos cuenta que la violencia sexual está presente en un porcentaje más alto que lo manifestado por estas mujeres. De esta forma está desvalorizando a la mujer como haciéndola culpable en ocasiones de su impotencia dado ya sea por los vicios (alcoholismo, drogadicción, hábito de fumar, entre otros) o propios de la edad que se muestran en hombres de la tercera edad. Pudiéramos explicar que en la violencia de tipo psicológica o emocional se presenta en variadas ocasiones que son los hombres quienes controlan las actividades sociales que hacen (incluyendo su participación en el Comité de Salud y existiendo la mejor relación de comunicación para con nosotras), que amigas les pueden visitar y cuales ellas pueden mantener amistad llegan hasta controlar lo que en un momento dado ella leen como algo que enriquezca su cultura general, todo lo que huele a superación o ha ser mejor ellos lo traducen como muestra de celos y de esta forma la limitan a su vida social.

En Venezuela existe la LOMNA (Ley Organizativa que atiende al niño, adolescente y a la mujer además del INAMUJER que atiende a ésta como tal), y es frecuente observar que los derechos de la madre son negados frente a una acusación por infamia que sea, dígase de ir a trabajar diariamente y llegar tarde de hacer labores domésticas en el cuidado de algunos ancianos retribuidos económicamente para de si favorecer el bienestar de sus hijos y del propio hogar, de esta forma el cuidado y la protección la realizan familiares de la hermana que ni siquiera tienen condiciones para tenerlas y son juzgadas por las leyes si le dejen ver a los niños por sus propias madres, sin embargo el que realiza la acusación no se responsabiliza ni en la educación, protección ni cuidados de los mismos.

En relación a la violencia física y teniendo en cuenta las características de la población en estudio 628 (88,2 %) de las mujeres manifestaron haber sido victimas de este tipo de violencia. Ellas encontraban como hecho normal que el hombre por cualquier motivo le pegara relacionándose casi siempre esta conducta a la ingestión de bebidas o consumo de drogas, no realizando denuncias ante las autoridades, aun cuando recibieran lesiones que pusieran en peligro sus vidas. Durante la ejecución de estos actos de violencia, destruyen objetos, le rompen artículos comprados por ellas de orden personal, la empujan, le halan el pelo, la golpean en el rostro, con la mano abierta o cerrada, la golpean con un palo y en ocasiones hasta se utiliza un cuchillo u objeto cortante, causando daños físicos o la muerte. Muchos hombres suelen decir que con su mujer hacen lo que les de la gana y que nadie tiene que meterse, esto unido al dicho o creencia popular de que en los "problemas entre marido y mujer nadie se debe meter" y hace mas difícil la solución de esta problemática.

Pudimos comprobar además que cuando ocurría hechos como estos, en que se ponía de manifiesto la violencia física, se interrumpían los patrones de alimentación y sueños de los niños, y les causaban sufrimiento y nutrición inadecuadas, generalmente las madres los traen a consulta porque comienzan con hábitos ya desaparecidos en ellos

como el chuparse los dedos, orinarse en la cama y en diversas ocasiones defecarse cuando ven que ha llegado su padre a la casa como muestra de miedo, lo que provoca reacciones situacionales en los niños que hasta esos momentos se presentaban contentos que tenían una vida social activa con participación en juegos, se entristecen, se deprimen, se hacen culpables en la mayoría de las veces, otros transmiten la misma violencia que observan en su hogar para con los niños del barrio y son capaces de llevarlas acabo en su adultez cuando construyen su propio hogar como forma de resolver los conflictos y problemas. Estas causas traen como consecuencia que estos niños corran el riesgo y se conviertan en drogadictos, alcohólicos o propiamente malandros (antisociales).

En conversaciones con algunas madres conocimos que hacían algún tiempo que no veían a sus hijos, pues estos habían abandonado el hogar o estaban desaparecidos por la razón que crecieron en este medio tan desfavorable traducido en odio a sus padres.

En estudios realizados en nuestro país se ha evidenciado que los niños que se habían criado en hogares violentos pueden ser los presos del mañana. La mayoría de los criminales violentos se criaron en hogares violentos. Es por ello que la revolución hace ingentes esfuerzos para brindar una atención diferenciada a aquellos hogares donde se presentan este tipo de problemáticas, porque la vida a demostrado que ellas no se resuelven solo con un sistema de educación eficiente, estas tienen un carácter social y es en la comunidad donde hay que atajarlas a tiempo, jugando un papel importante los diferentes factores (médico de la familia, trabajadores sociales, organizaciones de masas etc.).

Indudablemente la violencia de causa financiera no puede faltar en estas sociedades de consumo nuestro estudio arrojó que el 100% de las encuestadas, sufrieron este tipo de violencia. Se hace especialmente interesante el hecho de que el 67,3% de ellas se produjeron en el grupo de edades comprendidas entre los 21 y 50 años, o sea en una etapa en que la mujer esta apta para la maternidad y por lo general estas viven en matrimonio, constituyendo este tipo de violencia una de las formas que tienen los esposos de mantener control sobre las mismas ya que por lo general estos les impiden que trabajen y ganen su propio sustento obligándolas a ellas a depender del dinero que este gana, por lo que no pueden realizar gastos sin el consentimiento del marido aún en cosas tan elementales como comprar azúcar, sal u otros artículos de primera necesidad.

En nuestro país estudios realizados por el Dr. Alexis Culay Pérez se muestra el comportamiento de los distintos tipos de violencia reportadas por las mujeres con franco predominio de la violencia psicológica. Esta fue reportada por el 51,32 % de las mujeres violentadas; le sigue la violencia sexual con un 32,30 % y la violencia física con un 16,38 % (16).

La Dra. María Iluminada Orozco González que labora en Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología de Santiago de Cuba en su artículo Ruta crítica y percepción de la violencia intrafamiliar contra la mujer en el Consejo Popular "Los Maceo" observó que a pesar del franco predominio de la violencia conyugal como modalidad de la violencia intrafamiliar, solo en 3 de las víctimas (4,16 %) se produjo el divorcio o separación definitiva de la pareja (18).

Como puede apreciarse, a pesar del marco jurídico-legal y social asistencial con que cuenta Cuba para promover la igualdad de derechos de la mujer, en este estudio se puso de manifiesto la dicotomía doméstico-pública que subsiste en la mujer cubana, sobre todo en la zona más oriental del país, así como la asignación histórico-social de cargos y responsabilidades domésticas a la mujer, que contribuyen a que las víctimas no logren resolver adecuadamente la contradicción entre su praxis histórica y las nuevas situaciones a las que tiene que enfrentarse.

En el trabajo presentado por el Dr. Juan Celestino Valdez Rojas, titulado Violencia Intrafamiliar. Enfoque de género, realizado en el Municipio de La Palma en Pinar del Río muestra el hecho del arrepentimiento en mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar conllevó a que una gran cantidad de acusaciones (59 para un 71 %) fueran retiradas y no se les dio curso judicial, por lo que cayeron en el ciclo perverso de violencia, encontrándose además que en más del 87,6 % de estas ya existían antecedentes de tales hechos. Solo 24 (29 %) mantuvieron sus acusaciones (19).

En contraste, en Venezuela no se producen acusaciones por parte de las mujeres y si estas se llegan a formular después las retiran simplemente para no recibir las críticas de los vecinos que en general le cuestionan el hecho de ser capaz de enjuiciar al padre sus propios hijos.

Hay autores que plantean que el primer problema que enfrentará la humanidad en este siglo es la violencia, ya que esta se ha convertido en una de las formas más usuales de resolver conflictos entre las personas.

Para realizar el trabajo de intervención que por demás fue el primero que se realizó en la Parroquia Caricuao para dar respuesta a una problemática de salud discutidas por varios galenos de diferentes sectores con similitudes de población en cuanto a cultura, hábitos y creencias en correspondencia con temáticas identificadas nos trazamos en la encuesta estructurada validadas por este grupo de funcionarias capacitadas en nuestro país en conocer su opinión sobre los factores que influían en la aparición de la violencia pues esto nos permitiría conocer con mayor precisión a partir del punto de vista de las propias víctimas cuales eran los principales factores que propiciaban tener que vivir en una situación de violencia casi de manera permanente.

Criterios de la población femenina:

- Bajo Nivel Cultural: 53%
- Madre Soltera: 75%
- Edad: 63%
- Depende del Esposo: 20%
- Desempleo: 39.5%
- Malas relaciones matrimoniales: 0.5%
- Alcoholismo: 42%
- Drogadicción: 10%
- Sociedad: 79%

Observando los criterios dados por la población femenina que participó en estos talleres pudimos comprobar que ellas les adjudican principalmente a la sociedad en un 79%, continuado por ser consecuencia de esta misma ser madre soltera con 75% y

como en cascada a la edad en un 63%, esto no es más que la integralidad de todos los factores que intervienen en la aparición de la violencia, entre otros podemos citar a factores macro sociales originados desde la propia sociedad, y los micro sociales dentro de los cuales podemos citar la influencia de los factores sociales, psicológicos, biológicos, etc.

En correspondencia con la edad en ambos extremos de la vida influyen en la aparición de la violencia, la primera, la adolescencia, implica la búsqueda de identidad personal, es decir, el desarrollo de un sentimiento propio que lo diferencia de los demás, en el cual se encuentra en la búsqueda de la autonomía e independencia con respecto a la familia a la vez que las relaciones o vínculos con el grupo de iguales va a ir cobrando mayor importancia. Sin embargo, estas a veces se ven presionadas por su pareja que le piden tener relaciones sexuales íntimas en momentos en que todavía ella no siente este deseo aún cuando ella está enamorada, de ahí es que la determinante más fuerte de la actividad sexual en estos sea el deseo y la necesidad de relacionarse como pareja sin tener la responsabilidad requerida para enfrentar un matrimonio, hogar e hijos.

La violencia en la juventud se está enfrentando como una epidemia. Hoy en día los medios de comunicación dan a conocer noticias, estadísticas, hechos relacionados con actos de violencia contra los jóvenes.

Cada persona dependiendo de su ideología, costumbres y formas de vida, vive la sexualidad de forma diferente y en lo referente a la vida sexual, esta puede variar, en el decursar de la adultez.

En la tercera edad comienza a disminuir las obligaciones con los hijos y continúan en estos sectores el incremento de labores domésticas, el agotamiento físico, la carga sobre peso del desempeño en busca de una vida mejor y el descenso del vigor fisiológico de su actividad sexual activa por modificaciones en las secreciones hormonales originan conflictos de parejas que pueden llegar hasta la violencia.

Es interesante el criterio existente cuando hablan que no influyen en la violencia la drogadicción, así como las malas relaciones matrimoniales conociendo el deterioro psicológico, físico, intelectual y moral que trae aparejada este vicio al igual que el alcoholismo por lo que se considera factores de riesgos de considerable valor para que las familias pierdan su estabilidad estructural y funcional igualmente la existencia de pacientes psiquiátricos y conflictos en el núcleo familiar y comienzan a producirse las mala comunicación entre la pareja (18, 19).

Impacto Social (Mujeres Salvadas):

- Misión Ribas: 395 --- 55.5%
- Misión Sucre: 181 --- 25.4%
- Participan en Barrio Adentro: 431 --- 60.5%
- Actividades Sociales: 501 --- 70.4%
- Cambian su estatus social: 697 --- 97.8%
 - Se sienten útil: 100%
 - No existen tal dependencia: 100%
- Bailoterapia: 479 --- 67.1%

Si observamos sobre el Impacto Social, es decir, en el porcentaje que fueron salvadas las mujeres observamos que todas con permiso o no de sus esposos se incorporaron a una vida socialmente útil. Del total de las mujeres las que tenían el nivel Secundario terminado o Bachiller sin terminar se incorporaron a la Misión Ribas con el objetivo de ser Bachiller y aumentar su nivel cultural y luego posteriormente de ser posible, estudiar una carrera universitaria o un técnico siempre que se les permita. Durante nuestro estudio a las que se quedaron en nivel 3 o 4 que representa para nosotros 9 o 10 grado alcanzaron el nivel Bachiller y comenzaron en la Misión Ribas estudiando Trabajadoras Sociales, Enfermería o Medicina General Comunitaria donde no existe exclusión de edad de esta forma tienen una Beca que le representa la posibilidad de continuar estudiando hasta hacerse profesional sin descuidar los valores que se deben transmitir a sus hijos, para su desarrollo integral a su hogar y compartiendo tareas con sus esposos, en muchos casos también por mediación de estas mujeres se incorporaron hombres a las diferentes misiones sociales o a estudiar para alcanzar el bachiller o una carrera universitaria. Todas por lo general se encuentran aún incorporadas pero lo más significativo es que 697 mujeres se sienten socialmente útil y todas no se identifican con dependencia directa económica, social ni material de sus esposos.

También en sus horarios libres se incorporaron a la Bailoterapia como vía alternativa para reunirse y pasar un rato agradable además de mejorar su porte y aspecto personal, en sentido más amplio en todas estas mujeres su vida cambió al incorporarse en diferentes formas a la vida social mediante las Misiones brindadas por el gobierno bolivariano.

Conclusiones:

1.- La población femenina predominante de este plan de intervención fueron las comprendidas 31 y 50 años de edad, con nivel de escolaridad bajo, con pareja sexual estable y sin vínculo laboral.

2.- Las causas que motivaban la violencia según los criterios de las féminas de este estudio fueron el papel que le corresponden en la sociedad, ser madre soltera y la edad.

3.- Las violencias más representativas fueron la social, emocional o psicológica y la mixta.

4.- El impacto social esta dado por la incorporación en 100% de estas mujeres a las tareas sociales, y a las diferentes misiones, aspecto que le ha permitido incrementar su nivel cultural, independizarse económicamente y reorientando su modo y estilo de vida.

Recomendaciones:

Hacer extensivo a otros sectores de la misma parroquia y municipio de este plan de intervención comunitaria puesto en marcha en estos dos ambulatorios elevando de esta forma la estima de la mujer venezolana con el objetivo de disminuir la violencia de género a que están sometidas ayudándolas a modificar su modo y estilo de vida.

Bibliografía Acotada:

- 1) Cuarta Conferencia sobre la Mujer. Beijing. 1995.
- 2) De Huríes Roberto. Violencia en Venezuela. 1995
- 3) Boletín Informativo PCC. Enero 1995.
- 4) INAMUJER. Boletín informativo sobre Violencia contra la mujer venezolana. Estadísticas 2004.
- 5) Departamento de Ayuda a la Mujer y al Niño. Boletín Informativo. Agosto 2004.
- 6) Atriles de León Iliaca. Violencia y Sexualidad. Editorial Científico – Técnica. 1998
- 7) Advocates For Jouth: "La juventud mundial en riesgo. La violencia y sus consecuencias". Reflexión Juvenil. 13 (3): 1-4. Feb. 1995.
- 8) Anuario Estadístico de Salud. Republica Bolivariana de Venezuela. 2005.
- 9) Federación de Mujeres Cubanas: "Aspectos de interés con relación a la violencia en nuestro país resultados en 40 organizaciones de base de la FMC en los municipios de Centro Habana y Habana Vieja, en una unidad territorial de la PNR del Cerro y del Hospital Calixto García. 1991.
- 10) Asociación Mejicana Contra la Violencia a la Mujer: Manual sobre maltrato y abuso sexual a los niños: aspectos psicológicos, sociales y legales. UNICEF. México. 1994 – 1995.
- 11) Ana Julia Cisneros Ruiz y col. Violencia contra la mujer. Características epidemiológicas. Las Tunas. 2003.
- 12) Murphy CM. Treating perpetrators of adult domestic violence. Md Med J 1994; 43(10):877-83.
- 13) Ramírez JC, Unibe G. Mujer y violencia: un hecho cotidiano. Salud Pública Mex 1993; 35(2):148-60.

- 14) Sexología y Sociedad, Año 4, No.10, Ediciones Aurora. Ciudad Habana, Mayo -agosto 1998. p. 23-27.

- 15) Artículo: ONU mejorar estadísticas sobre violencia contra la mujer. Naciones Unidas, enero 18/2006 (Notimex).
- 16) Culay Pérez Alexis. Mujer y Violencia ¿Un problema de salud? Ciudad Habana, 2000.

- 17) Organización de las Naciones Unidas. "Documento de antecedentes. Ediciones. Departamento de Información pública de la ONU. New York. 1996.

- 18) Orozco González MI, Valdés García LE, Fuentes Sánchez N, García Gutiérrez J, Palú Orozco A. Ruta crítica y percepción de la violencia intrafamiliar contra la mujer en el Consejo Popular "Los Maceo". MEDISAN 2003; 7(4).
- 19) Valdés Rojas, Juan Celestino. Violencia Intrafamiliar. Enfoque de género. La Palma. Pinar del Río. 1999.

Bibliografía consultada:

- 1) Curtis Madrigal, Larry. Muertes Violentas en Las Tunas. 1999-2000. Proyecto de Trabajo de Terminación de Diplomado de Patología Forense. Instituto de Medicina Legal. Ciudad Habana, 2001.
- 2) Violencia con cara de mujer. p. 3. En periódico 26 de Julio. Las Tunas, 23 marzo 2001.
- 3) Artículo: Aumenta la violencia contra las mujeres en Latinoamérica, según la OEA. Ciudad de Guatemala, septiembre 18/2004 (Reuters)
- 4) Herrera Guerra, Mery Vivian. Familia. Salud mental y violencia. Trabajo de Terminación de la Maestría en Psiquiatría Social. Ciudad Habana, 1996.
- 5) Artículo: Violencia contra la mujer existe en todos los países y clases sociales. París, noviembre 25/2004 (AFP)
- 6) Artículo: La mitad de las mexicanas son víctimas de la violencia doméstica. México, junio 1/2004 (EFE).
- 7) Artículo: Violencia doméstica, principal causa de fenómeno de niños de la calle. Río de Janeiro, marzo 1/2004 (AFP)
- 8) Violencia contra la mujer. Rev Panam Salud Publ 1999; 5(4- 5):65-75.
- 9) Shader E, Monserrat S. Violencia contra la mujer. Protocolo de investigación. Programa Regional sobre Mujer, Salud y Desarrollo. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, 1998: 32-47.
- 10) Osa JA de la. Violencia intrafamiliar. Consulta médica. Entrevista. Periódico Juventud Rebelde 1999 Jun 26.
- 11) Una señal de impotencia. Consulta médica. Entrevista. Periódico Granma 1998 May 18.
- 12) Sánchez Almira T, Hernández Areas N. Violencia conyugal. Rev Sexol Soc 1998; 4(10):9-13.
- 13) Aguilar C, Moya I. Cuarenta eneros después. Tabloide Mujeres en campaña 1998;(4):2-3.
- 14) Campos I, Suárez M. Llegar a cada hogar. Tabloide Mujeres en campaña 2000;(1):8-9.
- 15) Perpícaz, D. Ayuda y violencia en Sierra Leone. Dic, 1998, 22 (4). p. 318-327.
- 16) Levander, S. (Perdóname, pero ¿son los hombres violentos solo un fenómeno social?) Suecia. Nov. 1998; 95 (47). p. 5274.
- 17) Flaganin, UN. Cole. TB. Violencia, una epidemia abandonada. Jamaica, Dic, 1998; 280 (24). p. 2121.
- 18) Hewin, LW. Postparto, período de riesgo para la violencia doméstica. Irlanda, marzo 2000; 89 81). p. 41-45.
- 19) Zink, T. ¿Deben estar los niños en el cuarto cuando la madre se protege de la violencia del compañero? EE.UU Feb. 2000; 49 (2). p. 130-136.
- 20) Malecha, A. Lemmey D. McFarlane, J. Violencia del compañero íntimo. ¿Seguridad o abuso vengador para las mujeres? EE.UU. Enero-febrero 2000; 9 (1). p. 75-80.
- 21) Cohen, M. Deamant, C. Barkan, S. Violencia doméstica y niñez, el abuso sexual en las mujeres HIV infectadas. EE.UU., abril 2000; 90 (4). p. 560-565.

- 22) Helweg –Larsen, K. Sojesen, HC. (Qué sabemos nosotros sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres en Dinamarca?). Dinamarca, marzo 2000; 162 (13). p. 1862-1866.
- 23) Woelz-Stirling-NA, Kehaher- M. Poder y Política de abuso: Violencia en matrimonios filipinos – australianos. Australia, julio-agosto 1998; 19 (4). p. 289-301.
- 24) Richert-VI. Wieman, CM. Violación de adolescentes y adultos jóvenes. EE.UU., Nov. 1998; 11 (4). p. 167-175.
- 25) Rodríguez Eduarte. Y. Todas las fotos de familia no son iguales. Periódico Juventud Rebelde Dominical 2000- 1-30.
- 26) Rigol Ricardo, Rigol y Col. Medicina General Integral Tomo III. Edic. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1992. p. 339-345.
- 27) Tabloides. Curso de Geografía de Cuba. Universidad para todos. Editado por Juventud Rebelde. 2001.
- 28) S. Franco Agudelo. Violenceand Hcaltá in Colombia. En Revista Panamericana de Salud Pública. p. 170 Volumen 2, No.3, Sep. 1997.
- 29) MC. Muniz y Col. Sobre la percepción de la violencia intra familiar por los niños. En Revista Cubana de Medicina General Integral, .p. 126, Volumen 2, 1996.
- 30) S. Franco Agudelo. Violencia y Salud en Colombia. En Revista Panamericana de Salud Pública, .p. 93-94, Vol I, No.2, Feb. 1997.
- 31) E. Ramos De Souza y Col. Violencia no municipio do Ríó de Janeiro. Areas de Risco e Tennencias da Añosen. Revista Panamericana de Salud Pública. p. 389, Vol. I, No.5, Mayo 1997.
- 32) Colectivo de autores. Lecciones de la Medicina Legal. Cáp. 4. Tanatología Forense. Edic. Ciencias Médicas y Edic. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana 1999. p. 61-85
- 33) P. Orpinas y Col. La violencia, del conocimiento a la prevención. En Revista Panamericana de Salud Pública, Vol 5, No.4 y 5, abril – mayo, 1999. p. 211.
- 34) MC Fournier y Col. Estudio multicéntrico sobre actitudes y normas culturales frente a la violencia (Proyecto Artiva): Metodología. En Revista Panamericana de Salud Pública, Vol. 5, No.4 y 5, abril – mayo, 1999. p. 222.
- 35) G A Alleine. La prevención de la violencia, compromiso por la organización. En Revista Panamericana de Salud Pública, Vol 5, No.4 y 5, abril – mayo, 1999.
- 36) Reyes Nublas, Junior. Violencia Física. Características principales de las lesiones llegadas al Cuerpo de Guardia de Manatí. Enero – Diciembre 1998.
- 37) Océano Práctico. Diccionario de la Lengua Española y de nombres propios. Grupo Editorial, S.A. Barcelona. España, 1998.

ANEXOS:

A continuación le presentamos un método de recolección de datos que deseáramos que nos ayudara con su información al respecto sobre la Violencia en la Mujer. Como se observa posteriormente es anónima, es decir, no lleva nombre ni número de cédula solo la edad para su mejor clasificación y procesamiento. Marque con una X donde Usted considere:

Gracias

Edad: _____

Hasta que grado llegó:

- Primaria: _____ Terminó: Si _____ No: _____

- Secundaria: _____ Terminó: Si _____ No: _____
- Bachiller: _____ Terminó: Si _____ No: _____
- TSU: _____ Terminó: Si _____ No: _____
- Universitaria: _____ Terminó: Si _____ No: _____

Trabaja: Si _____ No: _____

¿Dónde? :

En Casa de Familia: _____

Por su Cuenta: _____

Por el Estado: _____

En Bodegas en su propia casa: _____

No trabaja: _____

En cuanto a su estado civil señale la que le corresponde:

Soltera: _____

Casada: _____

Unión Consensual: _____

Viuda: _____

- ¿Conoce Ud. algo sobre al violencia?

- ¿Usted es siente violentada o ha sido violentada alguna vez?
Si _____ No _____

- ¿Para Ud por que causa fue? De ser posible escríbalo en las líneas siguientes:

- ¿Que tema le gustaría conocer que permita según su opinión disminuir la violencia?

Gracias por su ayuda.

Gráficos:

Gráfico No. 1: Comportamiento según edad y escolaridad de las mujeres que son violentadas en este grupo de estudio.

Gráfico No.2: Comportamiento según edad y estado civil de las mujeres que son violentadas en este grupo de estudio.

Gráfico No.3: Comportamiento según edad y ocupación de las mujeres que sufren de violencias en este grupo de estudio.

Gráfico No.4: Comportamiento según edad y tipos de violencia de las mujeres de este grupo de estudio.